

Guayaquil, Marzo 28 de 1985

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA TRESCIENTOS 6 S.A.
Ciudad.-

De acuerdo a estatutos y reglamentos tengo a bién presentar el informe de gerente y someterlo a consideración de Uds.

La compañía Trescientos 6 S.A. durante el período económico comprendido del 1º de Enero de 1983 al 31 de Diciembre de 1983 no ha tenido ninguna utilidad, por cuanto el objetivo para lo cuál se creó la compañía, no se pudo cumplir por poblema de carácter nacional que Incidieron en la falta de liquidez, altos costos en la inversión, lo cual pues hubo que aplazar los proyectos trazados se estan estudiando nuevos proyectos de inversión con el objeto de conseguir nueva financiación y llevarlos a cabo.

Sin otro particular.

Atentamente,

Ab. María Elena Pontón de Ordeñana



15 MARZO 1985